



BANCO DE ESPAÑA
EuroSistema

Entrada

Registro
Central de Madrid

Fecha: 26/12/2017

2017/C79/00E074325

AUDIENCIA NACIONAL
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRAT
SECCIÓN: 005



Modelo: 000300 OFICIO RECLAMANDO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 48LJCA

C/ GOYA 14
91400 72 98/99/7300

Equipo/usuario: MSA

N.I.G: 28079 23 3 2017 0006059

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000844 /2017

Proc. de origen: /

Sobre: ADMON.ESTADO:CLASIFICACION DE PERSONAL

De D./Dña. JOSE LUIS VERDE RUBIO

Abogado:

Procurador Sr./a. D./Dña. MARIA JOSE BUENO RAMIREZ

Contra: BANCO DE ESPAÑA

ABOGADO DEL ESTADO

Ante este Tribunal y por JOSE LUIS VERDE RUBIO se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra resolución de ese Departamento de fecha 6 de junio de 2017 dictada en expediente / sobre PROCESO SELECTIVO PROMOVER PLAZA. Y siendo necesarios los expedientes que motivaron las resoluciones impugnadas, ruego a V. E. ordene la remisión de aquéllos a este Tribunal, originales o copiados, en todo caso **completos** y **foliados** y en su caso, autenticado, acompañado de un índice de los documentos que contenga (Art. 48 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo improrrogable de veinte días incorporando al mismo el justificante de los emplazamientos a los interesados de conformidad con el Art. 49 de la Ley de la L.J.C.A.

En MADRID, a 11 de diciembre de 2017.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

BANCO DE ESPAÑA

Firmado por: ELENA OCA DE ZAYAS
13/12/2017 15:56
Audiencia Nacional

846/17

LUIS E. ATANCE PATON
- ABOGADO -
Boixareu Rivera 88, 1º-A
19002 - GUADALAJARA
Tfno.Fax: 949 214 880
Móvil: 679 153 978
atancepatonabogados@hotmail.com

REC. CONT. ADM.
P.ORDINARIO
ANUNCIO

ANTE LA SALA DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE LA

AUDIENCIA NACIONAL

D. JOSE LUIS VERDE RUBIO, con DNI número 03084164W, y con domicilio a efectos de notificación en con domicilio a efectos de notificación en el presente recurso, en el de la PROCURADORA de los Tribunales D^a MARIA JOSE BUENO RAMIREZ, sito en Madrid, (CP 28020) calle Rosario Pino 18, 2º dcha, ante esa Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, comparece y como mejor proceda en Derecho

DICE

Que viene por medio del presente escrito a ANUNCIAR RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO frente a la RESOLUCION DEL BANCO DE ESPAÑA, desestimatoria del Recurso de Reposición interpuesto en el Proceso de Selección publicado mediante Anuncio 21/2017, dictado en fecha de 13 de Septiembre de 2017, y notificado en esa misma fecha.

Que a los efectos de lo establecido en la Ley 29/1988, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, se adjunta al presente escrito, la siguiente DOCUMENTACION

Firma válida

LUIS ESTEBAN, ATANCE PATON  NI 03082894C

RESOLUCION RECURRIDA. En este supuesto Anuncio de Proceso Selectivo para proveer una plaza den el nivel 2, del grupo de Actividades Diversas, para desempeñar cometidos de encargado de Mantenimiento y Obras.

RECURSO DE REPOSICION

RESOLUCION DESESTIMATORIA

Por lo expuesto

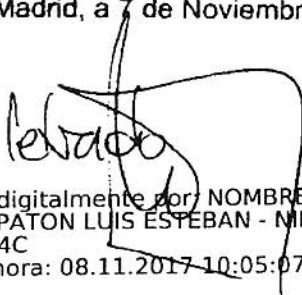
A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL, SOLICITO que tenga por presentado el presente escrito, por hechas las manifestaciones que en él se contienen, y por interpuesto RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO frente al acto administrativo reseñado ut supra, y en su virtud, proceda a pedir la remisión a ese Juzgado del pertinente expediente administrativo a fin de poder formalizar la oportuna demanda.

OTROSI DIGO que a efectos de legitimación de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Reguladora, ostento la legitimación oportuna, al tener un interés legítimo y directo en el presente procedimiento.

SEGUNDO OTROSI DIGO que en cumplimiento de lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción, se manifiesta que en el presente procedimiento la CUANTIA es INDETERMINADA, lo que se indica a los efectos legales oportunos.

TERCER OTROSI DIGO que en el presente procedimiento, se designa como Letrado, a D. LUIS ATANCE PATON, colegiado 729, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, que firma conmigo el presente escrito.

Lo que se pide, por ser de Justicia en Guadalajara, para ante Madrid, a 7 de Noviembre de 2017


Firmado digitalmente por NOMBRE
ATANCE PATON LUIS ESTEBAN - MIF
03082894C
Fecha y hora: 08.11.2017 10:05:07

